



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

16 de agosto de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	FANNY DEL CARMEN HERRERA DE HERRERA
DEMANDADO(A):	PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	05001310500220160054200
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003780922 por valor de \$4.828.116, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Diego Alonso Cardona Restrepo, portador de la tarjeta profesional No. 259.362 e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.047.380.801 apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 4-5 del anexo 08 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6e9fcd84cf205b3439e77690cb548549305933753102c6c4ebc3e33d814a130**

Documento generado en 16/08/2022 02:02:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>